

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA REMISDRIVER S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2014**

A las 09h00 del día 30 de marzo de 2014, previa convocatoria, en las calles **Huachi N65-162 y Fernando Tinajero**, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Ordinaria de la compañía **REMISDRIVER S.A.** con la participación de los socios de acuerdo al cuadro que sigue:

IDENTIFICACIÓN	SOCIO	Capital pagado	Participaciones	Porcentaje
1708069883	Bautista Padilla Pablo Xavier	2507	2507	25.07
1703873800	Gualotuña José Eduardo	2996	2996	24.97
1707633861	Vallejo Baldeon Mario Rolando	2996	2996	24.97
TOTAL		8499	8499	84.99

Actúa en calidad de Presidente el señor Raul Fernando Jiménez Román, y como secretario ad hoc el Gerente General de la Compañía, señor Bautista Padilla Pablo Javier. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes, confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 84.99 % de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía para tratar como único punto del orden del día:

1. APROBACION BALANCES AÑO 2013
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE PERDIDA DEL EJERCICIO 2013

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los balances del período económico 2013;**

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2013. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

2. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;**

Toma la palabra el Gerente General, señor Bautista Padilla Pablo Bautista, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2013. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;

Toma la palabra el Comisario, señora Elsa Yomayra Mejía Becerra, el cual pone a consideración de la Junta su informe del año 2013. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

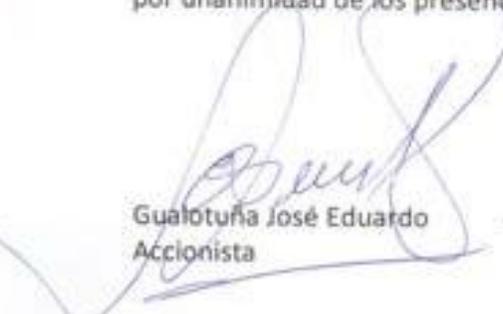
4. Destino de la pérdida del Ejercicio 2013

Toma la palabra el Gerente General, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2013 se ha producido una pérdida del ejercicio de 6275.49, por inicios de actividades de la compañía., en este año se plantean nuevas metas para generar utilidades para cubrir las pérdidas del año 2013

La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

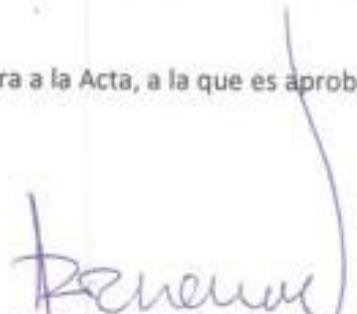
Se reinstala la sesión a las 10h00 horas se da lectura a la Acta, a la que es aprobada y suscrita por unanimidad de los presentes.



Gualotuña José Eduardo
Accionista



Bautista Padilla Pablo Xavier
Accionista/ Secretario Ad-hoc



Raul Fernando Jiménez Román
Presidente Ad-hoc



Vallejo Baldeon Mario Rolando
Accionista